

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2021
Fecha de publicación:
Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021**



a. Nombre de la Organización	Fundación Beata Laura Vicuña
b. RUT de la Organización	71.999.100-9
c. Tipo de Organización	Fundación de Derecho Privado sin Fines de Lucro
d. Relación de Origen	Organización Religiosa
e. Personalidad Jurídica	Constitución 12 de mayo 199. Rep. 65 Notaria Sergio Rodríguez Garcés. Pers. Jurídica según decreto 1427 del 27 de noviembre 1991
f. Domicilio de la sede principal	Avda. Manuel Antonio Matta n° 784, Santiago
g. Representante legal	Claudia Briones Tribiño, Rut 10.976.975-4
h. Sitio web de la organización	Http://www.lauravicuna.org

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Sor Ximena Oyarzo Mancilla, RUT 11.715.019-4
b. Ejecutivo Principal	Claudia Briones Tribiño, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<i>Misión: Promovemos en nuestras acciones, según el sistema preventivo, la atención y el cuidado de la dignidad, el bienestar y el desarrollo integral de las personas, en red y colaboración con el entorno, inspirados en la vida de la "Beata Laura Vicuña"</i> <i>Visión: La fundación proyecta ser para las personas en situación de vulnerabilidad un ambiente Familiar que atienda a su dignidad; cuidando a través de profesionales con pasión educativa y en alianza con redes e instituciones, su bienestar y desarrollo integral. Como nos enseñó la Beata Laura Vicuña " No mirar con indiferencia a nadie". Crestanello, 2008. pág.. 50</i>
d. Área de trabajo	1.-Administración de a)Santuario Nacional y b)Centro de Espiritualidad ambos en homenaje y veneración a la Joven Confesora de la Fe Beata Laura Vicuña ;2.-Desarrollar Obras que signifiquen un beneficio social, con línea en la preventividad, en lo pastoral y orientaciones de la Congregación "hijas de María Auxiliadora"; 3.- Comunicar el pensamiento y espiritualidad de la Beata Laura Vicuña.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, Niñas y Adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentran en riesgo de serlo.
f. Número de trabajadores	58 personas (al 31 de diciembre del 2021)
g. Número de voluntarios	15 activos

1.3 Gestión

		2021	2020			2021	2020
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		553.204	582.705	d. Patrimonio (en M\$)		389.011	429.281
	Donaciones	268.622	322.378				
	Proyectos						
b. Privados (M\$)	Venta de bienes y servicios			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		-53.062	-113.964
	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		SENAME Y APORTES PRIVADOS.	SENAME Y APORTES PRIVADOS.
c. Públicos	Subvenciones	284.582	260.327	g. N° total de usuarios (directos)			
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Venta de bienes y servicios						
i. Persona de contacto	Carlos Yáñez Jorquera, Director de Administración y Finanzas. E-mail: cyanez@lauravicuna.org Telefono:229126790						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El Año 2021 nos mantuvo en la urgencia de sostener nuestra organización en un equilibrio que nos permitiera cuidarnos como familia conformada por los trabajadores de la Fundación pero mas urgente aun...insistiendo en la forma mas favorable para ser un aporte a las personas, a los niños niñas y adolescentes. Se tomaron definiciones difíciles y que hablan de nuestra fundación como una organización seria y responsable que al ver que la situación de las niñas que estaban a nuestro cuidado en la Residencia Amor , Paz y Alegría, no era sostenible en los estándares que para nosotros eran y serán los mínimos sociales. La decisión de no licitar nuevamente la residencia a nuestro cargo por 10 años, significa un dolor en el alma, pero fue una forma de mostrar que las formas, los cuidados y las exigencias de la institución supervisora no eran acordes entre si y a veces mostrarse escandalizado por las situaciones de negligencia o de escaladas de violencia sin que existan respuestas oportunas del Estado para las organizaciones colaboradoras como nosotros, sirven como un remezón, sin por cierto querer conscientemente hacer daño al estado si no que mas bien, colaborar mostrando las realidades y que una institución pequeña como la nuestra estaba dispuesta a cerrar una de sus obras mas importantes si eso significaba un mensaje claro de que las cosas no estaban funcionando y requerían un cambio. Año de transición, por un lado fue un año de crecimiento al iniciar nuestra planificación estratégica y por otro cerrando las puertas de una hogar debiendo desvincular a trabajadores en un momento económicamente difícil para el país. Mantenemos la esperanza de mejorar el espacio de protección familiar y buscaremos todas las ventanas de oportunidades posibles para participar de ello, siempre que los mínimos sociales sean los acordes a nuestra misión.

Atte.
Tribiño

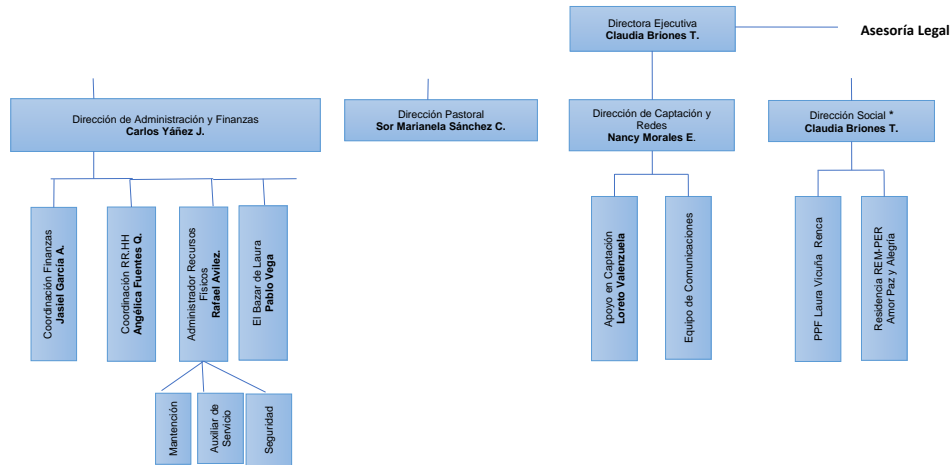
Claudia Briones
Directora Ejecutiva

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre y Rut		cargo
Ximena Oyarzo Mansilla	11.715.019-4	Presidenta
Sergio Torres Pinto	7.770.320-9	Vice-Presidente
Paola González Castro	12.239.728-9	Secretaria
Lucía Rosada Bergamo	6.067.009-9	Tesorera
Ruth Lizana Ibaceta	8.644.507-7	Directora
Hermogenes Oñate Jorquera	13.950.321-K	Director
Francisco Maturana Pérez	12.486.747-9	Director
Francisco Alfaro Ruiz	10.545.398-1	Director

El Directorio entrega directrices y aprueba o modifica las definiciones que la Dirección Ejecutiva plantea como necesarias para ejecutar la misión institucional. Se reúne de forma mensual. El nombramiento de los Directores es una designación de la Congregación "Hijas de María Auxiliadora", cuya Superiora Provincial es la Presidenta del Directorio. Los Directores ocupan ese rol por el plazo de 4 años.

2.3 Estructura Operacional



La estructura organizacional de la Fundación Beata Laura Vicuña en el año 2021 también se reestructuro en tanto que se modifica el cargo existente de Administrador del Santuario para llamarse "Administrador de Recursos Físicos ". Lo anterior para que el nombre del cargo este en la línea de la forma en que se cumple el rol dado que las funciones ejecutadas no eran de administración de todos los ámbitos del Santuario en el estándar requerido y haciendo justicia que la acción de ese equipo abarcaba todos los proyectos y/o espacios físicos en lo que respecta reparación, mantención y/o instalaciones. Se dispone para mejor control, que esos equipos queden bajo la supervisión directa del Director de Administración y Finanzas. El rol de Director social se mantuvo hasta noviembre del año informado, directamente ejecutado por la Directora Ejecutiva.

2.4 Valores y/o Principios

Tal como lo expresa la Misión y la Visión Institucional, nuestra Fundación es Católica y se cimienta en los valores Cristianos respetando las orientaciones de la Iglesia Católica. En ese sentido nuestra acción ha tenido su centro preferentemente en la niñez y adolescencia con la convicción que a través de ellos se llega a toda la familia, intentando ser un aporte en los planos afectivos, intelectual, socioeconómico y por cierto espiritual. Lo anterior bajo la fiel convicción de que el Modelo Preventivo Salesiano puede marcar el punto de inflexión en las personas para colaborar en mejorar las situaciones que las afectan en las líneas que la fundación trabaja, y bajo la Inspiración de la vida y valores de Laura Vicuña al amparo de María Auxiliadora.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La pandemia mundial del COVID 19 y sus diferentes cepas se mantuvieron durante el año revisado, retirándose gradualmente el riesgo y la cantidad de fallecidos, no obstante siguió afectando el natural funcionamiento del país y de nuestra organización en alerta constante y con escasas posibilidades de realizar actividades tal cual como se ejecutaban años anteriores, teniendo como prioridad el cuidado de los trabajadores y permitiendo mantener el trabajo directo y cuidados de los NNA que ya estaban asignados a nuestro cargo. Se mantuvo el teletrabajo de todas las actividades laborales que eran posibles de realizar a distancia, volviendo a retomar acciones presenciales totales en el mes de agosto. Durante el segundo semestre del año presentado, se inició proceso participativo de Planificación estratégica de la organización, aprovechando la situación sanitaria, y debido a que la última planificación de este tipo correspondía al año 2009, posterior a ella las acciones que se realizaban obedecieron a tareas mayormente azarosas o según el contexto brindaba oportunidades. Es relevante comentar aquí que se contrataron para apoyo en esta gestión a dos profesionales del área social, con el fin de conducir el proceso y mantener la objetividad de este.

En primera instancia estas profesionales sostuvieron algunas reuniones de trabajo con la Directora Ejecutiva con el fin de comprender la organización, contar con la apreciación de quien está a la cabeza de las gestiones y tener las indicaciones dadas por el Directorio del horizonte esperado para la Fundación. Con esa información, se realizó una encuesta vía google a los trabajadores de la fundación (como algunos estaban con suspensión laboral dado el estado de emergencia laboral solo se hizo llegar a quienes estaban con teletrabajo). Luego del análisis de los datos diagnósticos entregados por la encuesta se realizaron 3 focus Group, cuyos temas eran Misión, Visión y Valores Institucionales. El Primer Focus se realizó con los 8 integrantes del Directorio. El segundo con el equipo ejecutivo más las dos directoras de proyectos, y el tercero con un grupo de trabajadores administrativos y/o técnicos escogidos al azar. Producto de la suma de estos elementos diagnósticos y reflexivos, se construyó la misión, visión y se escogieron 3 valores como los pilares de la Fundación. Este material fue presentado al Directorio requiriendo varios ajustes e iterando en el lenguaje para que fuese comprendido por todos los agentes que se vinculan o potencialmente se vincularían a la Fundación.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Santuario Beata Laura Vicuña
Público Objetivo / Usuarios	El Santuario, es un espacio abierto a la Comunidad en general.
	<p>Objetivo General: Favorecer y potenciar el conocimiento de Laura Vicuña y su espiritualidad, en la Iglesia y en la sociedad de hoy; para que su mensaje sea un signo de fe y esperanza, en la vida de las personas y en sus búsquedas de sentido.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la difusión del Santuario de Laura Vicuña dentro de la comunidad y al interior de la iglesia católica. 2. Ejecutar mejoras de infraestructuras y equipamientos al interior del Santuario y en los distintos centros pertenecientes a la Fundación Beata Laura Vicuña. 3. Optimizar el uso de recursos financieros obtenidos por la administración del Santuario, para favorecer las necesidades de equipamiento y mantención del Santuario.
Número de usuarios directos alcanzados	7.000 personas
Resultados obtenidos	Mantención de santuario activo a través de las acciones on line y definiendo un proyecto de ornamentación que será de uso de la comunidad.

Actividades realizadas	Los meses de Enero y febrero: Las tareas generales y permanentes fueron: Mantenimiento general espacios al aire libre Santuario: Mantenimiento de regadío y cuidados de plantas y jardines, realizado principalmente por las hermanas. Mas que indicar actividades por meses se trabajo en ciertos hitos que se relevan a continuación: Durante marzo y abril se continuaron realizando Eucaristías de forma remota transmitiendo vía Facebook. Pero a partir de mayo la celebración de las Eucaristías de los domingos se hizo presencial con aforos reducidos y tomando todas las medidas sanitarias respectivas, como por ejemplo, se retiraron bancas de la iglesia y se marcaron espacios donde si se podía utilizar como asiento o no para resguardar la distancia social, se contaba además con medidor de temperatura y alcohol gel; también a través de la Directora de Pastoral Sor Marianela Sánchez Catalán se continuo la participación en reuniones de la agrupación de Santuarios de Chile. Uno de los hitos principales del año 2021 en el Ámbito del Santuario, es que se pensó en ciertas mejoras que se requerían para hacer de este espacio natural de oración y conexión con la naturaleza, se trabajó en la idea de instalar 11 puntos dentro del territorio del santuario. Los meses siguientes fueron de reuniones de colaboración para que se pudiese llevar la idea a un bosquejo realizado por una hermana FMA. El bosquejo en cuestión fue presentado al directorio y durante los meses de Junio y Julio se invito a entidades que trabajan en directa conexión con el santuario a conocer el proyecto con el fin de recibir de ellos ideas y aportes que pudiesen incorporarse al diseño inicial. Ejemplo de ello es Cultiva y personas naturales asiduas al santuario. En el mes de agosto se realizó llamado publico a través de nuestras redes sociales para que Arquitectos pudiesen evaluar y hacer el diseño estructural de los puntos, presentándose 2 grupos de arquitectos Carreño y Gil Asociados y otros particulares pero vinculados a la obra, especialmente destacamos a la Arquitecta Carolina Avendaño Beltrán quienes realizaron el paso de bosquejo a diseño arquitectónico del proyecto llamado "Ornamentación del Santuario Laura Vicuña", haciendo el trabajo como una donación de su tiempo y conocimientos a la obra FMA. Durante Septiembre se presenta el proyecto mas elaborado al Director del Área municipal "Cerros de Renca" que forma parte del Parquemet , quien recibió muy contento la iniciativa y por tanto estos puntos serán incorporados almarco general de cerros de Renca. El proyecto es aprobado por el directorio como una buena iniciativa. En el mes de septiembre se realiza la entrega del premio valores de Laura, siendo la primera Embajadora de la Fundación por representar de forma adecuada y actual los valores mas destacados de Laura Vicuña, la niña Cristina del Villar, estudiante del colegio María Auxiliadora de la ciudad de los Andes; el segundo y tercer lugar fueron ocupados por niñas del colegio María Auxiliadora de Santiago. La premiación se hizo coordinada con cada comunidad escolar dándole especial relevancia a este hito. En el mes de agosto los trabajadores retoman el trabajo presencial por tanto se retoman las actividades de cuidado y mantenimiento del Santuario y sus espacios. Octubre: Se presenta proyecto de ornamentación a los trabajadores del santuario con el fin de involucrarlos y que puedan conocer y entusiasmarse con la mejora de su propio espacio laboral, se retoman tareas de Aseo y ornato del Santuario en general, Templo, áreas al aire Libre y oficinas; En el mes de octubre se realiza la primera acción pastoral de servicio siendo esta un Bautizo. En el mes de noviembre la Directora Ejecutiva solicita a Sor Marianela Sánchez pueda realizar una capacitación del Sistema de Preventividad" Salesiano, dirigido a los trabajadores como una forma de reconectarse con el trabajo, esta fue hibrida es decir las personas del santuario presentes y las demás instancias a través de video conferencias. Con fecha 25 de Noviembre, se celebra eucaristía solo con personal dada las condiciones sanitarias, para celebración de los 30 años de la Fundación.
Lugar geográfico de ejecución	Avenida El Cerro N°5279, Cerro Colorado, Renca.

NOMBRE DEL PROYECTO	Sala de conectividad Comunitaria
Público Objetivo / Usuarios	La idea surgió ante la necesidad de un lugar con computadores y acceso a internet gratuito donde los NNA pudieran ir a estudiar y hacer sus tareas, dado que las condiciones habitacionales en general en comunas mas vulnerables como Renca no permiten tranquilidad ni espacio a utilizar por cada miembro de la familia.
Número de usuarios directos alcanzados	<i>50 personas</i>
Resultados obtenidos	El espacio como proyecto piloto derivó para el uso de adultos mayores, que no es nativo de las redes sociales y tampoco ha tenido familiaridad con la computación, naturalmente ese espacio se utilizó para que los adultos mayores "perdieran el miedo" al uso de computadores, a encender un pc, y a conocer inicialmente algunos programas básicos y la red de internet a través de la cual podrían informarse y en un futuro apoyar a sus nietos con las tareas etc.
Actividades realizadas	Fue el resultado de un trabajo en red y colaborativo: La capilla de la Villa Lo Negrete nos facilitó una sala estable, se instalaron allí computadores y una impresora, se realizó alianza con empresa Mi Fibra quienes por un año dotarían de internet a ese punto de forma gratuita, la municipalidad acudió al acto de inauguración y esperamos replicar de manera mas constante este proyecto, ya conociendo las necesidades de los adultos mayores en la línea de la tecnología
Lugar geográfico de ejecución	Angol n° 1710, Villa Lo Negrete, Renca.

NOMBRE DEL PROYECTO	REM PER Amor, Paz y Alegría
Público Objetivo / Usuarios	20 Niñas y adolescentes, cuyas edades fluctúan entre los 6 y los 18 años de edad
Objetivos del proyecto	Objetivo General: Contribuir a la restitución de derechos de niños niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad. Objetivos Específicos: 1. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia. 2. Realizar acciones para la re significación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local. 3. Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector. 4. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.
Número de usuarios directos alcanzados	9 niñas en promedio. Es necesario en este punto relevar el hecho que desde el incendio que siniestro la Residencia, ocurrido el febrero del 2019, las niñas que tenias posibilidades de ser reubicadas lo fueron por indicación del tribunal. Lo anterior nos mantuvo con el mínimo de niñas posibles dado que se utilizó como residencia Transitoria durante el período de reconstrucción, el centro de espiritualidad, el que fue acondicionado para ofrecer mejores condiciones de habitabilidad para las niñas y los trabajadores. Esa es la explicación del numero bajo en promedio de usuarios directamente atendido.
Resultados obtenidos	<i>Atenciones realizadas del tipo proteccional a todas las niñas ingresadas</i>
Actividades realizadas	Enero y Febrero: La residencia funcionó en modo verano con actividades lúdicas que permitieran a las niñas desconectarse del año escolar y tareas habituales del año normal. De marzo a junio se trabajó generar estabilidad en las niñas, con las conexiones on line a sus clases, pero dada la rotación del personal y la no adecuación de este a las tareas solicitadas por la Directora de la residencia, fueron meses de dedicación a control de daño en salud mental, las niñas y las y los trabajadores de la residencia con altos niveles de stress demostrando las niñas acciones cada vez mas violentas. La Directora ejecutiva dedicó gran parte de su tiempo y tareas propias a coordinar y orientar el trabajo de la directora de la residencia, lo que también hizo, dada la necesidad, el Director de Administración y Finanzas. El equipo de profesionales fue apoyado en dos reuniones por el equipo ejecutivo en plano generándose alternativas de como asumir la responsabilidad y control, permitiéndoles descansar los fines de semana, pero no se adoptaron por parte del equipo ninguna de las medidas. Se propició como incentivo el aumento de ingresos salariales, el incentivo a disminuir al ausentismo laboral, no obstante las profesionales, no se logró cohesión y apoyo a la directora residencia, quien evidenció baja capacidad para actuar y por tanto, dificultades para liderar un equipo. En Este período se evaluó la apertura de una nueva residencia a solicitud de la entonces directora del Servicio Senname, definición que luego de búsqueda de casa y de estudio de costos se desechó porque no era posible cubrir todos los gastos e inversión que las niñas requieren según el estándar deseado de nuestra fundación. Se mantuvo el control y seguimiento de los casos que se encontraban en acercamiento familiar, como también de crisis de índole psiquiátrica por nuevos ingresos de niñas que requerían otro tipo de intervenciones y sumado a lo ya dicho respecto al estrés del encierro. Al menos tres niñas requirieron hospitalizaciones de corta estadías para estabilizarse, no obstante estas no eran oportunas, generándose un desgaste de personal que debía acompañar a las niñas en urgencia, contrataciones extras para suplir a esas EDT cuidadoras que se encontraban fuera y lo mas importante aun, produciéndose fugas reiteradas desde el propio hospital que no se responsabilizaba de las niñas. Queda explícitamente claro que el rol de coordinador Sename para Salud no es un aporte a la protección de las niñas. Mes de junio se hacen reparaciones finales a la antigua y real edificación de la residencia cambiando alas niñas a la casa hogar, obra que se reinauguro de manera on line el día 26 de julio. En el mes de Agosto se presenta al Directorio la necesidad urgente de contar en el equipo ejecutivo con un Director o Directora de proyectos dado que la D. Ejecutiva llevaba ya un año en ambos roles perdiendo oportunidades relevantes para la fundación que se relacionan con la parte mas ejecutiva y que era imposible sostener esa figura. En septiembre comienza la búsqueda del perfil requerido. Agosto comienzan las nuevas acciones y requerimientos del servicio que será mejor niñez en el proceso de transición referido específicamente a los requisitos de acreditación institucional. Noviembre asume Nuevo director social quien toma control directo de la residencia y los problemas internos de gestión mas las necesidades de las niñas. En el mes de diciembre se toma la decisión de que no se licitará nuevamente la residencia cuyo convenio terminaba el 29 de enero del 2022.

Lugar geográfico de ejecución	Avenida El Cerro N° 5279, Cerro Colorado, Renca (interior del Santuario Beata Laura Vicuña).
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Prevención Focalizada (PPF) Laura Vicuña Renca.
Público Objetivo / Usuarios	El PPF Laura Vicuña Renca atiende NNJ entre los 0 y 17 años, 11 meses y 29 días de edad, afectados por vulneración/es de Derecho relacionados con su contexto familiar, integrando especialmente a la intervención a sus adultos a cargo. Dichas vulneraciones corresponden a la siguiente clasificación y tipificación: Víctima de maltrato físico leve - moderado Víctima de maltrato psicológico leve - moderado Víctima testigo de violencia intrafamiliar Víctima de negligencia leve - moderado Otras vulneraciones de Derecho que afecten al NNJ vinculado con su entorno familiar Estas vulneraciones no deben ser constituidas de delito, ni tener denuncias actuales en Fiscalía o Policía. Además, al ser un dispositivo en el marco del Programa 24 horas, es que, sumadas las vulneraciones anteriormente señaladas, se añade al perfil, aquellos NNJ que ingresan a las Unidades Policiales (Comisarias) por situaciones de vulneración no constitutiva de delito y/o transgresoras iniciales.
Objetivos del proyecto	Objetivo General: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos, de 80 niñas, niños y jóvenes de la comuna de Renca, de manera de restituírle a estos últimos los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación, mediante la implementación de un Proyecto que intervenga de manera directa, en un horario acorde a sus necesidades, y que favorezca en los NNJ atendidos, el pleno ejercicio de sus derechos. Objetivos Específicos: 1. Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. 2. Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas y adolescentes. 3. Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la sustentabilidad de los cambios.
Número de usuarios directos alcanzados Resultados obtenidos	171 niños, niñas y adolescentes mas sus familias y/o cuidadores directos, no solo de Renca sino que de 10 comunas mas.
Actividades realizadas	Febrero- Marzo: el programa realiza su proceso de autoevaluación. Durante el año desde marzo en adelante la Directora Ejecutiva se reunió semanalmente con la Directora del proyecto trabajando en mejoras de la gestión interna, empoderándola de una forma diferente de ejercer su liderazgo con el fin de lograr que cada uno de los dos equipos pudiera ordenar su trabajo realizando las atenciones, sin descuidar la información requeridas por los diferentes tribunales y dejando registro de cada intervención, lo anterior se logro mejorar bastante pero no lo suficiente. Se participa activamente en las coordinaciones del circuito 24 horas; Reunión de la red comunal de niñez de Renca; es parte activa en la reunión de mesa de gestión de casos. A partir de Noviembre el control de la gestión del PPF es llevado por el director social y la directora del proyecto, siguiendo la línea de mejoras ya realizadas. se presenta menos rotación de personal en este proyecto.
Lugar geográfico de ejecución	Angol n° 1710, Villa Lo Negrete, Renca.

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Estado de Chile	Dado que parte del financiamiento que recibe la Fundación, proviene del aparato estatal, la Institución se define como socio estratégico del Estado, en pro de restituir los derechos vulnerados y/o amenazados, de los NNJ, que son atendidos en nuestra red. Por tanto durante el año 2021 sigue siendo el estado a través de SENAME ; La Corporación de Asistencia judicial a través de los curadores ad litem, y el programa Mi abogado, quienes representan a las niñas y adolescentes que están a nuestro cargo, ellos son sin duda actores fundamentales en definiciones respecto a procesos de restituciones de derechos y con quienes debemos tener un vínculo cercano y nutritivo de colaboración. De una forma diferente pero aportando a la restitución de derechos también esta el Ministerio Público, organismo de Justicia penal que si bien autónomo, es ante quien se realizan las denuncias en materias de delitos de hechos que desgraciadamente conocemos a propósito de nuestras intervenciones con las familias y los NNyA, en este caso la relación mas cercana se tiene con la Fiscalía Centro Norte, dado que la comuna de Renca pertenece al territorio de la jurisdicción penal de dicha unidad regional. Este año en particular nos debimos vincular mas de lo deseado con el hospital Félix Bulnes dada la necesidad de estabilizaciones psiquiátricas requeridas.
Redes Locales	La Fundación se vincula a nivel local con redes de colaboración existentes, redes especialmente formadas por otros organismos relacionados a la infancia pero en materia de salud mental y nudos críticos de atención y oferta en este ámbito etc. Otra red la constituyen los organismo locales que son actores de la oferta Sename como forma de coordinar las derivaciones y mantener un seguimiento a las intervenciones requeridas. Otra red mas que local, temática pero muy relevante la constituye la "mesa de residencias" formada por todas las instituciones OCAS es decir, organismos colaboradores de la RED SENAME en que se discuten nudos críticos y posibilidades de mejora, planteándolas de manera organizada y con afán constructivo a la entidad supervisora en este caso SENAME con el objetivo de mejorar la oferta de la política pública para NNyA. Por último en redes locales la alianza estratégica con la Comunidad de Organizaciones Sociales es muy relevante desde la mirada del llamado 3 sector social pero con el mismo ánimo colaborativo a las necesidades país para que el estado conozca las necesidades sociales de forma mas cercana dada la experticia y riqueza de l sinnúmero de organizaciones que nos encontramos asociados a la COS.
Voluntarios	Existe alianza estratégica con organizaciones de voluntarios y/o fundaciones o corporaciones con quienes nuestra instituciones ha generado lazos de colaboración. Cultiva por ejemplo en lo que es reforestación del espacio Santuario del Cerro Colorado en Renca, Fundación Abrázame, Empresas como SAAM, que a través del programa 3x1 de juntos por la infancia se vinculo con nuestra organización. Y voluntarios de manera individual que por cercanía a las obras de las Hijas de María Auxiliadora o a la Beata Laura Vicuña, naturalmente ofrecen sus habilidades, tiempo y/o dinero para colaborar con nuestras obras.
Judicatura de Familia	Entendido como el ente mandante, que remite a los NNJ a la Residencia y PPF. En el caso de la Residencia, realiza además fiscalización mediante visitas semestrales.

Ilustre Municipalidad de Renca

Alianza estratégica central, de colaboración. Materializado en canales directos de comunicación para la acción en temas de atención social, y de salud comunal. La alcaldía de forma directa conoce y participa de nuestras acciones y necesidades. La relación de la fundación con el Alcalde Claudio Castro y su gabinete es directa y eficiente para lograra generar mejoras y continuidad en el trabajo ya realizado.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Desde la Dirección Social, se mantuvo el interés por que existieran instancias que permitan que los usuarios(as) de la red de Obras de la Fundación, expresar de manera libre y espontánea su opinión, reclamo y/o sugerencias, respecto del servicio prestado. No obstante dado la condición país la gestión no fue evaluada por los usuarios de todos los servicios pero los buzones de opinión, y/o libro de sugerencias permanecen a disposición de nuestros Proyectos. En el caso del PPF, y considerando el flujo de atenciones que realiza, es dable precisar que dentro del plan de trabajo anual, se encuentra considerada la aplicación de Encuestas de Satisfacción de Usuario a nivel individual (con el NNJ), familiar (con adulto responsable o relacionado), y comunitario (destinado a aquellos programas con los cuales se realizan eventos vinculados a los procesos de intervención de los NNJ), a fin de insumar los métodos internos de evaluación orientados a mejoras en cuanto a atención, participación y resultados.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante le año informado, la Fundación desde su quehacer cotidiano, se coordina con diferentes actores, que se relacionan directamente a favorecer el cumplimiento de sus objetivos institucionales. En ese orden, durante el 2021, se han realizado las siguientes acciones principales con otros actores relevantes.

1. Coordinación con las Entidades y Redes de la Iglesia Católica.
2. Coordinación con las Empresas SAAM, Mi Fibra, Cultiva
3. Participación en actividades convocadas por SENAME, ya sea instancias formativas, redes, reuniones para abordar diversos temas, etc.
4. Participación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias, principalmente en las mesas de infancia y residencias. Considera en esta dimensión, todas aquellas actividades que derivan de la COS, y en las que la Fundación también participa.
5. Coordinación a nivel local, de todo tipo de instancias que sean requeridas para el cumplimiento favorable de los procesos interventivos de los Proyectos de atención directa. En ese punto, es dable dejar sentado, que el alcance de la Fundación en este trabajo, particularmente en la gestión residencial, tiene una cobertura regional en la fase de pre egreso de las niñas y jóvenes, por cuanto dicha

2.9 Reclamos o Incidentes

En relación a la dimensión reclamos o incidentes, estos son recibidos principalmente por medio de los Servicios Estatales que cofinancian la labor de la Institución, el contacto a través de la página web, las redes sociales que administra la Fundación, entre otras. Estos reclamos son analizados por la Dirección Ejecutiva, y/o el área de finanzas según sea el caso, respondiendo el 100% de estos incidentes, la mayoría en este periodo correspondía a solicitudes de no seguir siendo donantes económicos dada la situación económica personal y/o porque el titular del aporte ya había fallecido, anteriormente esas situaciones no eran resueltas con la suficiente resoluntividad. El año 2021 se instalo el contacto activo con los donantes, sin temas a producir bajas pero retornando información concreta del destino y logros realizados con sus aportes. Muchas solicitudes de "darse de baja " fueron revertidas al ocuparnos mas eficientemente de esas necesidades de las personas. Se destaca principalmente como incidente la escaza oportunidad de actuación ante situaciones de problemas de niñas niños y adolescentes en el ámbito de la salud mental, la relación con el SENAME fue mas bien solo de fiscalizar sin un actuar colaborativo real. Se destaco la burocracia por sobre el bienestar de los niños, esto en una reunión con las autoridades del país y siendo tema permanente de la mesa de residencias

2.10 Indicadores de gestión ambiental

En relación a esta dimensión, el trabajo que realiza la Fundación es principalmente a través del Santuario de Laura Vicuña, espacio donde se desarrollan diversas iniciativas en el ámbito de la gestión ambiental.

Gestión de residuos en Santuario: Los trabajadores de mantención, realizan jornadas de recolección de residuos encontrados en las áreas circundantes del Santuario, para luego ser retiradas por las empresas dedicadas la rubro.

Gestión en plantaciones con Corporación Cultiva: Durante el año informado, los aforos no permitieron realizar reforestaciones con grandes coberturas, no obstante esta alianza mantuvo el regadio y el trabajo de cuidado de la flora nativa reforestada en el espacio Santuario.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
SOCIAL Promover el pleno ejercicio de los derechos de NNJ desarrollando una red de Obras Centros y Proyectos Sociales, atingentes a la visión y misión de la Fundación, que mediante su intervención y gestión, favorezcan el pleno ejercicio de ellos, en su contexto individual, familiar y comunitario.	100% de los NNJ atendidos en Residencias de la FBLV, mantienen estándares mínimos de calidad, y son atendidos según lineamientos de proyecto licitados y adjudicados (marco lógico de proyectos). 100% de NNJ atendidos en Proyectos ambulatorios de la FBLV, reciben prestaciones comprometidas, y son atendidos según lineamientos de proyecto licitado y adjudicado (marco lógico de proyectos). 100% de los casos donde no exista buen trato hacia NNJ, son investigados y/o denunciados, según corresponda. A lo menos dos visitas mensuales del Área Social, a todos los Proyectos de la FBLV, dependientes del Área Social.	En relación a la meta, es posible señalar que el 100% de las niñas y jóvenes de la Residencia APA, mantuvieron cubiertas sus necesidades de provisión, protección, salud y educación, respecto de esto último generando condiciones para conexión a clases on line en contexto de pandemia. El 100 % de los NNJ atendidos en el PPF Laura Vicuña Renca, recibieron durante el año informado, las prestaciones comprometidas en el Proyecto de funcionamiento, atenciones on line, organizando de otra forma el trabajo, visitas domiciliarias cuando ocurrían situaciones familiares relevantes o ante no conexiones de las familias a entrevistas. El 100% de los casos donde se detectó situación que implicaría un maltrato y/o vulneración de derechos, fue investigada y denunciada. Esta meta fue ampliamente superada, toda vez que el equipo del Área Social, visitó a lo menos una vez por semana los Proyectos dependientes del Área (PPF y Residencia).

<p>Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Fundación favoreciendo al Santuario como un lugar seguro y confortable, para los peregrinos(as) que lo visitan diariamente.</p>	<p>Registro de visitas semestral 2020 por un 10% más. Número de visitas 1° semestre 2021. Número de visitas 2° semestre Actividades ejecutadas x 100. Actividades Programadas.</p>	<p>EL año 2021, no se puede cuantificar según estos parámetros dado las cuarentenas y estado de excepción nacional. Con escasas excepciones el Santuario se mantuvo cerrado realizando actividades pastorales virtuales adaptándonos así al contexto y los aforos reducidos</p>
<p>PASTORAL Desarrollar el proyecto trienal de pastoral en el año de la Santidad Juvenil, a través de las distintas instancias de encuentros formativos, celebrativos y recreativos con el personal, las niñas y jóvenes, los peregrinos; para que el mensaje de Laura Vicuña sea un signo de fe y esperanza, en las personas, en sus búsquedas de sentido y en la misión a desarrollar en nuestra Fundación.</p>	<p>Jornadas formativas. Creación de material formativo. Participación de las niñas en preparación a sacramentos.</p>	<p>EL año 2021, no se puede cuantificar según estos parámetros dado las cuarentenas y estado de excepción nacional. Con escasas excepciones el Santuario se mantuvo cerrado realizando actividades pastorales virtuales adaptándonos así al contexto y los aforos reducidos. Además Centro de espiritualidad durante año 2020 se mantenía como hogar Transitorio de la residencia APA</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)		2021	2020
-	Con restricciones	284.582	260.327
-	Sin restricciones	268.622	322.378
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		553.204	582.705
b. Origen de los ingresos operacionales:			
	x100	%	%
c. Otros indicadores relevantes:			
	x100	3%	%
	x100	2%	%
	x100	%	%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2021 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVO	2021 M\$	2020 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	20.019	21.613
4.11.2 Inversiones Temporales	638	15.644
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		-
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	1.461	-2.373
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	2.901	3.017
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	204	2.426
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		-
4.11.4.4 Otros		-
4.11.5 Activos con Restricciones		-
4.11.0 Total Activo Circulante	25.223	40.327
Fijo		
4.12.1 Terrenos	30.950	30.950
4.12.2 Construcciones	715.023	715.023
4.12.3 Muebles y útiles	42.000	42.000
4.12.4 Vehículos	55.347	55.347
4.12.5 Otros activos fijos	47.261	47.261
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-269.397	-269.397
4.12.7 Activos de Uso Restringido		-
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	621.184	621.184

PASIVOS	2021 M\$	2020 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	44.000	3.000
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	38.021	69.847
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	14.603	-4.389
4.21.4.3 Provisiones	160.772	163.772
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		-
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	257.396	232.230
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

Otros Activos		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	646.407	661.511

4.20.0 TOTAL PASIVO		
	0	0
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	389011	429281
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	389011	429281
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	646.407	661.511

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	268.622	322.378
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	284.582	260.327
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	553.204	582.705
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	-500.448	-562.308
4.50.2 Gastos Generales	-8.339	-6.976
4.50.3 Gastos Administrativos	-12.700	-9.956
4.50.8 Gastos operacionales	-58.070	-97.139
4.50.4 Costos	-26.709	-20.290
4.50.5 Depreciación		
4.50.7 Otros costos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	-606.266	-696.669
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	-53.062	-113.964
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	-2127	-2259
4.51.2 C.Monetaria		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	-2127	-2259
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	-55.189	-116.223
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	-55171	-116223
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	-55.171	-116.223

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas		
APORTES COMPAÑIA TELEFONICA	227.997	261.180
APORTES COMPAÑIA TELEFONICA DEL SUR	23.076	28.195
4.71.2 Subvenciones recibidas		
SUBVENCION SENAME	284.582	260.327
SUBVENCION SERNAM		
OTRAS SUBVENCIONES		
Ventas de bienes y servicios	13.206	5.179
4.71.4 Otros ingresos recibidos	19.230	33.003
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-391.884	-372.747
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-82.153	-97.770
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	-7.754	-3.039
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	86.300	114.328
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		65082
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	65082
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0

4.70.0 Flujo Neto Total		86.300	114.328
4.74.0 Variación neta del efectivo		86.300	114.328
4.74.1 Saldo inicial de efectivo (Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2019 de la Hoja Balance)			34.768
4.74.2 Saldo final de efectivo (Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2020 de la Hoja Balance)		86.300	149.096

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2021 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. Formación y actividades de la entidad

2. Criterios Contables Aplicados

- Período Contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2020.
- Criterios de contabilidad: los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras.
- Bases de consolidación o combinación
- Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.
- Bases de conversión y reajuste: Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera, han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable según corresponda.
- Activo Fijo: Los bienes del activo fijo se registra a su valor de adquisición y/o construcción.
- Existencias: Las existencias corresponden principalmente a Inventarios y han sido valorizadas a su valor de Mercado.
- Criterios de valorización de inversiones: Entran a su valor de mercado al cierre de los estados financieros.
- Reconocimiento de pasivos y provisiones
- Beneficios al personal
- Reconocimiento de intereses
- Clasificación de gastos

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación

4. Cambios Contables

Al Cierre del Ejercicio 2021 no hubo cambios contables.

5. Caja y Bancos

6. Inversiones y Valores Negociables

7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Las principales fuentes de financiamiento son SENAME y donaciones de privados.

8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

9. Otras obligaciones

10. Fondos y proyectos en administración

11. Provisiones

Provisión corresponde al gasto realizado en campaña de Call Center para la recaudación de donaciones.

12. Impuesto a la Renta

Si bien pueden existir instituciones sin fines de lucro que pagan impuesto a la renta, en el caso de nuestra institución no corresponde pagar dicho impuesto.

13. **Contingencias y Compromisos**

14. **Donaciones condicionales**

15. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

Se consideró el total de remuneraciones anuales del periodo 2021. Para los directivos, se considero al director social, director del santuario y directora de comunicaciones-difusión

16. **Cambios Patrimoniales**

a. **Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	389.011			389.011
Trasposos por término de restricciones				-
Variación según Estado de Actividades				-
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				-
Patrimonio Final		0	0	389.011

b. **Término de Restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. **Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio**

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

17. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos		284.582		284.582
Privados	268.622			268.622
Otros Ingresos	-			-
Total ingresos operacionales	268.622	284.582		553.204
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	-500.448			-500.448
Gastos Generales	-8.339			-8.339
Gastos Administrativos	-12.700			-12.700
Gastos Operacionales	-58.070			-58.070
Otros costos de proyectos	-26.709			-26.709
Costo directo venta de bienes				-
Depreciaciones				-
Total gastos operacionales	-606.266			-606.266
SUPERAVIT (DEFICIT)	-337.644	284.582		-53.062

b. **Apertura por proyecto**

	PPF	APA, HOGAR DE	Uso general	Total	Total
Ingresos					
Privados	7	54	268.561	268.622	
Públicos SENAME	101.698	158.790	24.094	284.582	
Otro				-	
Ingresos operacionales totales	101.705	158.844	292.655	553.204	
Gastos					
Directos:					
Costo de remuneraciones	-97.540	-85.117	-317.791	-500.448	
Gastos generales de operación	-6.252	-38.899	-33.958	-79.109	
Gastos de administración			-26.709	-26.709	
Otros					
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones					0
Gastos generales de operación					0
Gastos administración					0
Otros					0
Egresos Totales	-103.792	-124.016	-378.458	-606.266	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.	-2.087	34.828	-85.803	-53.062	

18. **Eventos Posteriores**

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Claudia Briones Tribiño	Directora Ejecutiva	10.976.975-4	
Carlos Yáñez Jorquera	Director de Administración y Finanzas	15.069.917-7	
Sor Marianela Sánchez Catalán	Directora de Pastoral	9.856.868-9	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 25 de Octubre de 2022

X